



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00171624-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por el la Dirección de Inclusión Social, referente a la convocatoria para la selección de tutores/as docentes para las Unidades Académicas, que desempeñarán tareas de acompañamiento a estudiantes, en el marco del Programa de Tutorías del Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles;

Y CONSIDERANDO:

Que la convocatoria abarca dos Unidades Académicas:

1°) Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (1 tutor/a)

2°) Facultad de Ciencias Químicas (1 tutor/a)

Que la convocatoria tiene como objetivo dar continuidad durante el presente ciclo lectivo al espacio de tutorías para los alumnos, priorizando el acompañamiento a estudiantes beneficiarios de Becas, estudiantes con discapacidad, estudiantes padres y madres, estudiantes Mayores de 25 años sin secundario completo, en el marco del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles;

Que las actividades que se desarrollarán en los espacios de tutoría, contribuyen a los objetivos y metas de la Dirección de Inclusión Social, de llevar adelante acciones que favorezcan el desarrollo óptimo de la población estudiantil, abarcando sus necesidades en los trayectos académicos;

Que la tarea de tutorías durante este año lectivo, y en el contexto de virtualidad, es fundamental para acompañar las trayectorias de los/las estudiantes de poblaciones prioritarias en la Universidad;

Que en el orden 3 del expediente de referencia se establecen para la convocatoria, las condiciones, requisitos y valoración de antecedentes (plazos para llevar a cabo cada una de las etapas que involucra la misma, las tareas y funciones a desempeñar con el estudiante becario y con el equipo responsable del programa);

Que la Dirección de Administración informa en el orden 6, que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el pago de honorarios profesionales correspondientes a las contrataciones que se efectuarán terminada la convocatoria.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a convocatoria para la selección de dos (2) tutores/as docentes, para la Facultad de Ciencias Químicas y Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación - FAMAFA (1 tutor/a por Unidad Académica), según cronograma, requisitos y condiciones que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: La selección estará a cargo de un comité evaluador conformado por:

Titulares: Esp. Carmen Clark Legajo 40008, Ab. Milagros Gonzalez Legajo 56346, Psp. Candela Archilla Legajo 54025.

Suplentes: Lic. Vanina Zurita Legajo 53983, Lic. Ricardo Hernández Legajo 53333.

Para la entrevista de los/as postulantes tutores/as de las Unidades Académicas se convocará al Secretario/a de Asuntos Estudiantiles de la Facultad correspondiente, o la persona que él/la mismo/a designe como parte del comité evaluador.

ARTÍCULO 3º: Se establece el siguiente cronograma:

Recepción de antecedentes: Desde el 27 de abril al 7 de mayo de 2021 (este último día hasta las 14 horas.) La ficha de inscripción se completa, imprime, se firma y escanea. Las certificaciones deben estar en un solo archivo PDF. Se deberá enviar toda la documentación por correo electrónico a Mesa de Entradas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: mesadeentradas@estudiantiles.unc.edu.ar.

Evaluación de antecedentes: 3 al 7 de mayo de 2021.

Entrevistas personales: Desde el 7 al 11 de mayo de 2021. Solo pasan a la instancia

de entrevista los/los postulantes pre- seleccionados en la evaluación de antecedentes.

Se confeccionará un orden de mérito.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social, y a los interesados. Cumplido, archívese.

eb